

La Ciudad publicará la relación de todos los proyectos, tanto aprobados como rechazados, con la información y datos técnicos más relevantes de los mismos.

e) Fase 5ª: Votación final de proyectos

La votación final es la decisión sobre los proyectos evaluados que deberán llevarse a cabo.

En la fase de votación final, todas las personas mayores de 16 años de edad empadronadas en Melilla podrán votar los proyectos seleccionados para esta fase, en la forma que se determine.

La Administración de la Ciudad establecerá los procedimientos oportunos para garantizar el voto único e individual.

f) Fase 6ª: Resultado final tras la votación de los presupuestos participativos

El resultado final del proceso se obtendrá tras la votación de todos los proyectos ordenados por número de votos obtenidos en cada una de las materias indicadas en el apartado 4. a) precedente.

La selección final se trasladará a la Consejería competente para la confección del proyecto de Presupuesto General de la Ciudad Autónoma, para su inclusión en el mismo como Presupuestos Participativos Melilla 2020.

Una vez aprobados los Presupuestos por el Pleno de la Asamblea, se publicarán todos los proyectos seleccionados con la descripción de las actuaciones que contemplan.

5. INCOMPATIBILIDAD ENTRE PROYECTOS

Si se diese la circunstancia de que dos o más de los proyectos elegidos fuesen incompatibles entre sí, se decidirá conforme a lo siguiente:

Si fueran incompatibles por las características de las actuaciones a llevar a cabo, de manera que la realización efectiva de todos ellos fuera imposible (por suponer la utilización de un mismo espacio físico para dos proyectos distintos o circunstancias similares) se optará por el proyecto que haya obtenido mayor número de votos en la fase 5ª. Si hubieran empatado en el número de votos en dicha fase, el desempate se llevará a cabo a favor del que cuente con mayor número de apoyos en la fase 3ª de preselección. Si persistiese el empate, se seleccionará el primer proyecto presentado.

Si dos o más proyectos obtienen el mismo número de votos en la fase 5ª y no existiera dotación presupuestaria suficiente para la realización de todos ellos, el desempate se llevará a cabo a favor del que cuente con mayor número de apoyos en la fase de preselección. Si persistiese el empate, se seleccionará el primer proyecto presentado.

“

Melilla 30 de julio de 2019,
El Secretario,
José Antonio Jiménez Villoslada